

Información proporcionada por ChileAtiende

Seguro contra accidentes escolares

Última actualización: 26 agosto, 2019

Descripción

El **seguro contra accidentes escolares** permite a los y las estudiantes regulares de educación básica, media o superior matriculados en un establecimiento educacional reconocido por el Estado, protegerse contra los accidentes sufridos durante la realización de sus estudios.

Los beneficios del seguro escolar podrán ser utilizados hasta la recuperación absoluta del estudiante, o mientras existan síntomas o secuelas causadas por el accidente.